

---

---

**EL DEFENSOR**

DEL

**MAGISTERIO**

PERIÓDICO DE 1.<sup>a</sup> ENSEÑANZA

---

**DIRECTOR-PROPIETARIO**

**D. JOSE GUMBÁU Y SERRA**

---

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

**TRES PESETAS SEMESTRE**

**PAGO ADELANTADO**

---

Redacción y Administración: Plaza de San José, 1 bajos

**GERONA**



CORRESPONDENCIA  
DE  
**El Defensor del Magisterio**  
**Páginas Selectas**

*Libro de lectura de más de 300 páginas para los niños  
más instruidos de las escuelas*

POR

***D. Manuel Ibarz Borrás***

Se vende en las principales librerías de la provincia á 18 pesetas  
docena.

**OBRA NUEVA**

**EL CAMARADA**

PRIMER LIBRO DE LECTURA

POR

**D. JOSÉ DALMAU CARLES**

COMPRENDE: Ejercicios metodizados para aprender á leer, en tipos romano, bastardo, español, inglés, redondo y gótico.—Lectura y Escritura simultáneas.—Lecciones de Cosas.—Ejercicios de lenguaje y reflexión.—100 grabados.—Páginas á dos colores.—Un método abreviado de Caligrafía *española* en 50 muestras grabadas.—Un método abreviado de Caligrafía *inglesa* en 50 muestras grabadas.

De venta en librerías á 11 pesetas docena.

Ejemplares gratis pidiéndolos al autor, Ciudadanos 4,—GERONA



# EL DEFENSOR DEL MAGISTERIO

---

---

## LAS DESPEDIDAS

---

Era el viajar, para madame Stäel, «uno de los placeres, más tristes de la vida», y lo es, en efecto, para todo el que deja afecciones. Hay quien vuelve y quien no vuelve. El ¡adiós! que se cruza entre los seres queridos, puede ser muy bien la última palabra.....

Y cuando el viaje no es de recreo, sino obligado, ¡qué amarga separación, y el despedirse y el despedir cómo afligen!

La ausencia es de suyo punzante y dolorosa herida, y la despedida ensañamiento cruel, cruelísimo.

Se ve alejarse poco á poco, lentamente á la persona amada; se pierde, al fin, de vista, y cuando ya no queda más que una estela en el agua ó un soplo de humo en el aire ¡qué vacío tan desconsolador deja la ausencia!

Cada cual sin embargo, sufre á su manera, y el amor, lo mismo que el dolor, se revelan de diverso modo, según los caracteres, según el temperamento y hasta según la raza.



En Londres:

La escena ocurre todos los días. Un gran *steamer* se dispone á zarpar con rumbo á Australia. Llega al muelle un caballero, acompañando silenciosamente á un hijo suyo, casi un niño, que marcha á hacer fortuna al otro extremo del globo. El padre vá transido de dolor. ¡Quién sabe si le verá ya más!... Hay que embarcar: ninguno de los dos se inmuta: entrambos se dan la mano como dos amigos: el joven pasa á bordo, y el caballero vuelve á sus quehaceres con la misma divina inpasibilidad.

En Madrid:

Toda una familia, abuela, padre, madre, hermanos y demás parientes y amigos, baja como avalancha á los andenes de la estación. Va á despedir á un guapo alumno de la Academia de Artillería, que no volverá de Segovia hasta dentro de algunos meses, ¡qué llorar con ojos como puños! ¡qué gritos! ¡qué desconsuelo!

Arranca el tren, y ya no se concibe como esta pobre familia va á sobrevivir á tan rudo golpe. Todos rodean al padre, le echan los brazos al cuello, confunden sus lágrimas con las snyas y le apartan de aquel lugar... ¡Pobre hombre!

● Esto sí que es amor.

Compárense padre y padre.

El inglés parece un hombre sin entrañas, ¡Qué mármol! Dá la mano á su hijo y se vuelve derecho hacia su casa.

Sin embargo, este padre bajo cero, tiene en su casa un documento fehaciente de amor y de abnegación. Puede abrir un cajón del pupitre y exhibir la Póliza de un seguro de vida á favor de su hijo. Aquella inalterable fisonomía rodeada de largas patillas blancas, refleja cierta enajenación á presencia del redentor papel, en virtud del cual se obliga este buen hombre á más de un sacrificio y privaciones, mientras que la sociedad se obliga á entregar á su hijo, en cuanto aquel fallezca, un capital que sirva de base á una fortuna, ó que le redima, al menos de la miseria.

En cambio, el otro padre, todo amor, todo sollozo y llanto, no es tan pródigo en obras como en suspiros. No ha adoptado, ni adopta ni adoptará medida alguna de previsión en favor de nadie.



Y lo que él dice:

¡Dichoso quien puede hacer lo que hacen todos los extranjeros! Yo, después de vivir y vestir y tener la familia con decoro, no puedo ahorrar dos pesetas, á menos que dejase el teatro, el coche, los toros; el casino, el veraneo y todas las demás distracciones que constituyen la vida.

Lo cual demuestra que es más barato y más cómodo alborotar un andén con gritos de gitano, que privarse de algún placer en beneficio del ser débil, amado y con el tiempo tal vez desamparado...

Tales son los contrastes que ofrecen las despedidas.

Tales los caracteres.

Pero hay otra despedida común á todos, que es la última, inevitable y fatal: la eterna despedida. Entonces hay quien murmura tranquila y resignadamente:

He trabajado y cumplido como bueno. Riqueza no os dejo, por desgracia; pero sí una base, una Póliza. Con orden, con amor, con laboriosidad todos podeis vivir. La santa obligación del padre abarca lo presente y lo futuro. ¡Bendita sea la previsión, que es el complemento del amor!

Otros padres de familia callan en ese trance. Saben que al día siguiente, poco después de su entierro, ya no hay hogar, ni virtud ¡quién sabe! en la huérfana, ni en la viuda.. El moribundo enmudece y dirige la apagada vista hacia lo alto como pidiendo á Dios perdón y misericordia.

*M. Fernández y González.*

---

## PRELIMINAR INDISPENSABLE

---

Razón habría no sólo para quedar bien impresionado, cual le ha sucedido al apreciable compañero Sr. Bosch, de Tortellá, ante las dos conclusiones aprobadas recientemente en la Asamblea de los amigos de la Enseñanza, con tendencia á que se premien *el mérito y los buenos servicios* contraídos por el Magisterio primario en el ejercicio de su profesión; sinó para entusiasmarse y llenarse de júbilo por los resultados que sin duda se obtendrían en beneficio de la instrucción, pues se ha probado repetidamente que el Magisterio sabe responder con creces á tales estímulos; pero si tratamos de averiguar cuales son los verdaderos méritos y buenos servicios, es decir, los dignos de recompensa, ¡ah! entonces fuerza es lamentar con indignación la imposibilidad de conseguir-



lo, gracias á que la mayoría de los meritos consignados en las respectivas hojas de servicios son obra del favor de esos malhadados y caducos organismos llamados Juntas locales; pues á excepción del vocal médico, sobre todo en las localidades de poca importancia, los restantes miembros son, por lo general, hechura del funesto caciquismo, ó, lo que es lo mismo, símbolo de todas las miserias, calumnias y atropellos imaginables contra el <sup>er</sup> maestro que no se preste á rendirle ciego acatamiento. De aquí resulta que á más de no ser tales los méritos reconocidos por dichas Juntas, amenudo estas mismas menosprecian el verdadero mérito y fastidian sistemáticamente al maestro, de modo que semejantes organismos, salvo contadas y honrosas excepciones, sirven exclusivamente: ó para entronizar á un holgazán que cuidándose de todo menos del cumplimiento de su deber secunda ciegamente al cacique, pisoteando á su vez el decoro profesional, ó bien para molestar y fastidiar con cualquier pretexto al maestro inteligente, digno y laborioso, que para conservar su dignidad no quiere ser vil instrumento del cacique.

Si esto es así, como lo atestiguan miles de casos, y estando por otro lado completamente conformes en que se premien el mérito y los buenos servicios, precisa que éstos sean reconocidos por entidades competentes y no por las actuales Juntas locales si se han de otorgar en justicia dichos premios, razón por la cual opinamos que antes que las dos mencionadas excelentes conclusiones, se impone esta otra como preliminar indispensable;

Demostrado por la experiencia que las Juntas locales de primera enseñanza resultan por lo general organismos contraproducentes al fin con que se crearon, quedan suprimidas, aumentándose en su lugar la Inspección técnica, de modo que todas las escuelas puedan ser visitadas á lo menos una vez al año. Exigidas las garantías suficientes de idoneidad para el ingreso de la Inspección, estos funcionarios serán inamovibles en sus cargos para que puedan obrar con la independencia que el éxito de su misión reclama.

Si los señores Vicerrector de la Universidad de Barcelona y Gavaldá se hacen eco de lo que dejamos consignado y trabajan para su consecución, no cabe duda que prestarán incalculable bien á la enseñanza y al Magisterio.

*Juan Batlle y Paris.*

Agullana 20 enero 1904.

---

## ***DEL EXTRANJERO***

---

Para que se vea cómo preocupa y en cual sentido, en otros países la idea del mejoramiento de la cultura general y profesional de los maestros, no estará muy demás que reproduzcamos aquí, á fin de que los conozcan los no



lectores de *La Escuela Moderna*, los dos siguientes escritos que dicha importante revista ha publicado en su número de Diciembre último.—(N. de Jou).

## I

## Los Maestros prusianos y las Universidades

Hace tiempo que los pedagogos alemanes más autorizados piden que los Maestros primarios tengan derecho á hacerse inscribir como estudiantes en las Universidades para que, por ese medio, les sea posible adquirir una cultura general más profunda.

Un Profesor de la Universidad de Goetzinga, el doctor Knoke, acaba de publicar un folleto en el que indica el modo práctico de facilitar á los Maestros la asistencia á la Universidad. Se trata de crear entre los mismos Maestros, y con sus propios recursos, una cátedra de Pedagogía en alguna de las Universidades existentes.

Sobre el proyecto del profesor Knoke, las opiniones están muy divididas. El profesor Rein, de Yena, se ha declarado su partidario.

En cambio, el profesor Natorp, de Marbourg, piensa que la institución de una cátedra en la Universidad debe ser acto del Estado y no de los particulares. Por último, el profesor Karl Sirel, de Altoña, estima que el proyecto Knoke no es más que un recurso desesperado, una *última ratio*, de que sólo se hará uso después de agotar los empeños con la Administración y de haberse afirmado su fracaso definitivo. Propone, pues, la organización de una vasta solicitud pidiendo al Ministerio establecer en cada Universidad una cátedra de Pedagogía y permitir á los Maestros frecuentar la Universidad.

A juzgar por las discusiones abiertas al respecto en la prensa escolar alemana, el proyecto del profesor Hari Sirel tiene muchas probabilidades de resultar favorecido.

## II

## Los cursos de vacaciones para los Maestros

Se trata de organizar en Suiza cursos de vacaciones para los Maestros y Maestras deseosos de perfeccionar sus conocimientos y de ponerse al corriente de los métodos nuevos ó de las nuevas enseñanzas. La conferencia de los Directores cantonales de la Instrucción pública se ha ocupado del proyecto, y ha pedido su opinión á las Comisiones de las tres grandes Asociaciones de Maestros suizos.

Según el dictamen de las referidas Comisiones, los cursos de vacaciones tendrían una duración de tres semanas. En su programa figurarían los idiomas, las ciencias físicas y naturales, la Pedagogía. La enseñanza sería, ante todo, experimental y versaria, en particular, sobre los conocimientos adquiridos ante-



riormente en la Escuela Normal; se daría por medio de ejercicios y de observaciones directas en los laboratorios, en los museos y en los paseos botánicos y geológicos. Para la Pedagogía, servirían de modelo los cursos de la Universidad de Yenal; el estudio sería á la vez teórico y práctico, y debería completarse por sesiones de discusión, donde cada uno podría exponer sus ideas sobre los asuntos tratados.

Se pedirá á la Confederación la votación de una suma destinada á cubrir los gastos ocasionados por los cursos de vacaciones, y se pedirá igualmente á los cantones se sirvan acordar subvenciones á los Maestros deseosos de seguir esos cursos.

De su organización se esperan los mejores resultados. «Todos los delegados, dice *l' Educateur*, han insistido sobre los frutos excelentes que esperan de la institución de los cursos de vacaciones para el personal y para la Escuela suiza. Están convencidos de que esta ganará directamente en sus métodos y en su unidad, y que, por la difusión del conocimiento de las lenguas, como por el contacto que se establecerá entre los Maestros de las diversas partes de la Suiza, la idea nacional en la enseñanza y fuera de la Escuela se afirmará poderosamente.»

A. G.

---

## ARTICULITO ADICIONAL

---

Hace poco llegó á mis manos, debido á la generosidad de mi ilustrada compañera de profesión doña Aniceta Figneras, una de las elegantes y entusiastas obritas que en buena hora acordaron publicar los que acudieron á la reputada escuela de Cassá á cargo del inteligente maestro don Esteban Carles, para imponerse en la nueva enseñanza de trabajos manuales.

Mi satisfacción ha sido grande al poder saborear tan ricas páginas, pero mi sentimiento no ha sido menor al ver que mi humilde firma no pudo figurar en la lista de adalides de la enseñanza manual, no por falta de corazón que cual ninguno arde y suspira sin cesar por los adelantos pedagógicos; sino por el amor que á esta clase de trabajos, y, á todo lo que á ellos se refiere, vengo profesando desde que comenzaron á conocerse en nuestra querida España.

Grata me ha sido, pues, la lectura de cuantos artículos figuran en el álbum cursillista, por que, dejando aparte el rico caudal de saber pedagógico y sana doctrina que á cual más encierran, se vislumbra en ellos la sencillez y claro talento de los verdaderos amantes de la útil y práctica enseñanza; resaltando en todos el más puro y vivo entusiasmo nacido allá (en la conversación); vivido aquí (en la prensa), y robustecido en medio de una fraternal reu-



nión de amigos en una Escuela que, por su origen, por su importancia y por su carácter merece muy bien llamársela Escuela modelo de trabajos manuales en esta provincia.

Mas, si dulce y agradable ha sido para mi la lectura de dicho ramillete de flores pedagógicas, he visto, con pesar, brotar de entre sus olorosas hojas una espina punzante que ha herido con saludables efectos el corazón de los despiertos que, aunque aparentemente sumidos en una involuntaria «indiferencia», respiran en cambio por doquier raudales de entusiasmo y admiración por la benéfica y educativa obra de los trabajos.

Si; el humilde Maestro que estas mal hilvanadas líneas escribe movido por su afición y gusto á esta clase de enseñanza, tenía solicitado ser uno de los alumnos del curso abierto en Barcelona, y lo mismo deseaba hacer en el que se abrió en la—Escuela de Verano—en esta provincia; pero asuntos familiares me obligaron ausentarme de ésta, privándome así de recibir una instrucción para mi tan anhelada y á la cual he siempre admirado y estimado con singular predilección.

No dudo que la indiferencia reina en gran escala entre el magisterio; pero hemos de convenir también que, aparte las circunstancias excepcionales de la vida que privan y matan muchas veces en [su germen las más nobles iniciativas, no hay facilidad tampoco para generalizar y hasta popularizar entre la clase los ricos y preciosos conocimientos que encierran privilegiadas inteligencias.

Llor y gloria sean dados á los entusiastas defensores y mártires de esta enseñanza: Solana, Udina, Carles, Poch y otros que ya en la prensa, ya en el taller ó ya en los Ataneos han dado el primer paso en la grande obra de la práctica educación, instruyendo á los despiertos y despertando á los adormecidos para acudir al nuevo curso que con verdadera ansiedad están aguardando.

*Angel Cusachs Roua.*

Pals 23 Enero 1904.

---

## SECCION DE SUELTOS LIBRES

---

En uno de los sueltos publicados la semana pasada por EL DEFENSOR, en la «Sección libre» dícese tratando del asunto «Normal de verano:» «Es de V. la frase, señor Puig» debiendo decir: «Es de V. la frase señor P. Roig. Debe darse al César lo que es del César. Nuestro querido compañero señor Roig fué el primero que echó al vuelo las campanas y á él en justicia corresponde el elogio, si cabe.

Podría titularse este sueltcito: «De como una errata de imprenta puede hacer que continúe la propaganda de una gran idea.»

\* \*

Se presenta en la escuela una *buena mujer* acompañando de la mano á un



nene de cuatro años: Díceme: Señor Maestro, tráigole á este mi hijito para que me lo guarde porque por las calles se pone hecho un perdido (va con la cara embadurnada de barro, le sale la camisa por la parte posterior, y las narices...) y aplastado será por algún carro el mejor día. Respondo yo:—Imposible, señora; no pueden admitirse niños de tan poca edad, pues se ensucian en los calzones aún.—Mire que me hará un favor.—Vaya V. con Dios, señora.—Mire que ya le daré un real más.—Que no me fastidie, la digo.—Que no me lo quiere tomar porque...—Que se vaya V. á... paseo (Y cerré la puerta.) Rigurosamente histórico.

\* \* \*

El señor *Diógenes*, activo redactor de *El Magisterio Tarraconense*, para enseñar á los Maestros del partido de Tortosa que con su conducta desbaratán la Unión del Magisterio, copia del hermoso libro «Cuentos y fábulas,» original del célebre y simpático conde Leon Tolstoj, la siguiente historieta:

Un padre recomendaba siempre á sus hijos que vivieran en buenas relaciones; pero ellos no le escuchaban.

Viéndolo, el padre cogió unas cuantas varas de fresno, dióselas, juntas, á los hijos y ordenó:

—¡Rompedlas!

A pesar de sus grandes esfuerzos no pudieron conseguirlo; entonces deshizo el padre el paquete y les mandó rompiesen las las varas una á una.

—Sois como esas varas,—dijoles luego.—Viviendo juntos y de acuerdo, nadie podrá venceros; deshuidos seréis mucho menos fuertes.

Como quiera que en todas partes cuecen habas no será de más que esta historieta se divulgue.

*Palmeta.*

Deseoso de acudir al proyectado *curso en forma de improvisada Normal de Verano*, por tener la convicción absoluta de que mucho podremos aprender allí los noveles Maestros, me dirijo á sus entusiastas iniciadores por si les parece digna de llevarse á la práctica la petición que me permito poner á su consideración.

Consiste este en que todos los que se inscriban como á cursillistas tengan derecho á proponer á los demás compañeros, el tema ó cuestión que les ofreciera alguna dificultad. Estos temas, previamente publicados en las columnas de EL DEFENSOR, podrian ser desarrollados por quienes, dominando el asunto de que se trate, se ofrecieran voluntariamente á ello.

*Juan Buxeda.*



*Sueltos, y libres?* Aquí estoy bien; en terreno neutral.

En él hay que presentarse tal como se es, y decir sin embajes lo que uno siente, aunque choque: la verdad.

Acabo de leer diferentes relatos de la Asamblea celebrada en Barcelona mientras los maestros reanudábamos las tareas después de vacaciones, lo cual quiere decir que hubieron de abstenerse de asistir muchos que antes habrían acudido.

En todas las reseñas se hace constar la importancia de las discusiones, el tacto de la presidencia y hasta la relativa trascendencia de las conclusiones aprobadas, lamentándose por igual del escandalazo ocurrido al ser leídas ciertas conclusiones por cuya mención pasan como sobre ascuas los que las relatan en los periódicos profesionales, y sin soltar prenda alguna para no comprometerse. Hasta el amigo Bosch echa de menos oportunamente alguna nota que de ello tomó.

Me refiero á la *pateadura* perpetrada contra el señor Clausolles por una irrupción de salvajes que profanaron aquel augusto recinto, y preparada trapeamente por esos eternos enemigos más ó menos encubiertos no sólo de los maestros, sino de cuanto supone respeto y tolerancia mutua para discutir con alteza de miras lo que se preste á controversia.

Porque, suponiendo fuesen extemporáneas ó inoportunas, como alguien pretendió, las conclusiones referidas, lo procedente y lógico era combatirlas con razonamientos, nunca con pateos ni alaridos bestiales.

Siento no conocer todavía la memoria del señor Clausolles, de quien dicen que no es Maestro y que la Sección no le admitió sus trabajos de asambleista; pero por de pronto hallo que ha sido fiel intérprete de mis opiniones al tratar de repeler al enemigo común del Magisterio titular y de la educación española á la europea: la frailocracia en la enseñanza.

Y como estoy persuadido de que ías opina también la casi totalidad de maestros públicos y privados, á juzgar por las impresiones que en toda reunión de ellos he recogido desde hace tiempo, es preciso ya ir dando la cara y disponerse no sólo á decir con franqueza lo que entre nosotros afirmemos, sino á iniciar actitudes y obrar en consecuencia sin recelos ni temores, acudiendo á donde podamos hacer mella.

Meditar todos que, como decía poco ha un perspicaz periodista, todo tiende actualmente á dar todavía más preponderancia y poderío á los frailes que se nos han metido y á los que vienen; que principiamos ya á tocar las consecuencias de que la juventud de cierta posición social, educada por las congregaciones, vaya apoderándose del régimen del estado español, y que nosotros hemos de ser las primeras víctimas si no contamos con nuestro propio esfuerzo aliados con la única parte sana todavía en España, que es el proletariado, organizándolo-



nos como él lo hace para lograr la justicia y ventajas á que también tenemos como él derecho, á fin de poder cumplir con nuestros deberes.

Sébase, y conste así, que no somos irreligiosos ni menos consentimos pasar por lo de inmorales, como alguien se atrevió á insinuar en la Asamblea; que somos cristianos y queremos serlo fervoroso; pero asimismo somos muchos los contrarios y enemigos, en recíproca, del comercio é industria que bajo capa de la religión se está haciendo al acaparar por el lucro la educación de la infancia y de la juventud precisamente cuando tanta falta hace que quien debe «enseñe á las gentes á guardar todas las cosas que Jesucristo enseñó y mandó á sus discípulos.»

Sin los discretos extravíos de notas perdidas por el querido amigo Bosch en el anterior número de EL DEFENSOR que creo haber hallado yo en parte, me declaro muy conforme no sólo con las conclusiones discutidas y aprobadas por la Asamblea de Barcelona, sino especialmente con todas y cada una de las no discutidas del señor Clausolles, particularmente por haber merecido aquel *pateo* de quienes cocieron.

Y como pudorosamente se hace notar en un periódico profesional madrileño que aquel señor olvidó incluir en su programa escolar la Historia Sagrada y el Catecismo, yo hubiera subsanado el olvido incluyendo la Moral cívica y cristiana, con respeto á la conciencia de los demás en todo caso; pero proponiendo al mismo tiempo que si es de fé y necesidad social la existencia de congregaciones masculinas y femeninas que exploten la enseñanza acaparando riquezas enormes en perjuicio de los pobres verdaderamente necesitados espiritual y materialmente, que se dediquen, sí, á la de aquellas asignaturas, pero á todas las clases sociales, nó á los ricos sólo; y eso en las suntuosas, artísticas y bien dotadas catedrales, parroquias y capillas que hay por doquier y son lugar más adecuado para disquisiciones sublimes que nuestras pocas, pequeñas y pobres escuelas; con cuyo deslinde de atribuciones y de ministerios todos ganaríamos sin ninguna duda, fieles, alumnos y maestros.

Mientras no se me convenza de lo contrario, insisto en lo mismo y termino por hoy: hay que aperebirse y defendernos en apretado haz: nos ponen en situación donde no caben ya distincos ni medias tintas ante la brutal arrogancia de los *pateadores* y de sus amos: ó con unos, ó con otros, esto es: ó contra ellos ó con ellos.

Yo me alisté hace tiempo con los *unos*, y sigo hoy con los sinceros Marcos, apostóles de la *verdad* del insigne publicista.....

G. Carandell

En la Asamblea Nacional Pedagógica de Barcelona se comprendió evidentemente que estaba en el ánimo de todos—y esto que éramos bastantes en nú-



méro --la supresión de las retribuciones, pues si bien en casi todas las proposiciones se presentaban múltiples objeciones respecta á este punto todos estuvimos conformes ¿cómo no?

\* \* \*

Hay quien dice que el pago de las retribuciones directamente al maestro por los padres, ofrece á éstos ocasión y un medio de relacionarse con aquél..... Desecho con toda el alma este medio de relaciones con aquéllos, así como gustosa aprovecho otros. Cuando no se valen de sus hijos para satisfacerlos es casi siempre con objeto de alegar excusas por la poca asistencia de la alumna durante el mes y terminan con: «*por lo tant aquest mes ja 'm pot rebaixar la mesada de la noya.*»

Se siente uno ruborizado y cede para no prolongar una conversación que tanto mortifica la dignidad del maestro, lo que no propondrán á los escolapios, jesuitas y sus yerbas porque ellos los *pobres*, según opinan los padres, no tienen otro medio de que vivir.

En algunos pueblos ya por su mayor ilustración ó por otras causas no sucede lo indicado, pero estos son pocos, y así debemos fijar nuestra atención en lo que sucede en la mayoría de ellos y remediarlo en lo posible haciendo la enseñanza completamente gratuita.

*Felipa Domingo.*

Algunos chicos ampurdaneses han tenido un alegrón, al recibir la inesperada visita de su tan querido compañero don José Montúa, el joven é ilustrado maestro de Barcelona, coloborador de EL DEFENSOR y de otros periódicos profesionales.

Montúa y sus amigos han *charlado* sobre cuestiones mil, entre ellas la cuestión interesante del *kursillo de vacaciones*,—asunto de actualidad para los maestros entusiastas en esta provincia.

\* \* \*

Un periódico bate palmas porque á los maestros de cierta villa se les ha eliminado del reparto de consumos, y dice que así se fomenta la cultura popular. ¡Error de errores!

Claro que es de buen ver y digno de celebrar que los Maestros merezcan y alcancen distinción de las Juntas locales; pero éstas poseen medios para recompensar á aquéllos, sin salirse de la ley.

Mas el privilegio es siempre censurable. Y resulta privilegio, que los maestros de escuela no paguen consumos.

Injusticia si á un profesor se le impone mayor cuota de la que le corresponda.

Injusticia también si á cualquier ciudadano se le exime graciosamente de



un tributo, en perjuicio de tercero, que esta vez acaso sea un padre de familia mucho más pobre y menesteroso que los maestros favorecidos.

\* \*

El regionalisme está d' enhorabona aquí: estos días, por motiu doble.

Segóns Real Ordre del 2 del mes present, pot servir de tex lo llibre d' en Salvador Genis *Lectura Bilingue*; y de resultar cert lo que diu *Patria*, revista literaria tarragonina, prompte sortirá á Barcelona un periódich ab lo títul de *En Patufet*, «dedicat especialment als nens y nenas catalanas y quin objecte será inclinarlos desde sa mes tendra edat á llegir en catalá y despertar son amor á Catalunya.»

Celebren de cor las dugas noticias y remarquem la importancia que tenen.

*Campanilla.*

En un pueblo de esta provincia se ha organizado un coro popular, y por carecer de local adecuado el Maestro *cedió* la escuela.

—Mal hecho, dijo alguien, porque los concurrentes ensuciarán el local.

—Pero quedarán barridas las tabernas, hubo de replicar con viveza otro.

Muy bien. Los adultos con tales propósitos, son merecedores de toda suerte de consideraciones.

\* \*

El corresponsal de «La Vanguardia» en Tarragona, telografió esta noticia que copiamos, y que se publicó en dicho popular diario, en la edición de la mañana del día 23 del actual.

«El inspector de primera enseñanza tiene el propósito de señalar una Escuela de cada partido para la enseñanza del sistema graduado, según las conclusiones aprobadas en la *conversa* celebrada en el Ateneo. A su debido tiempo se participará á los Maestros interesados la designación.»

Transcribimos esta noticia particularmente á los que dudan ó niegan la eficacia de las *conversas*, iniciadas por la Asociación provincial de aquí y con entusiasmo acogidas en Tarragona.

Adelante, pues,..... y ¡viva la acción!

---

## CRONICA GENERAL

---

Como ya presumiamos han sido varios los maestros que figuraron en la lista de descubiertos de cuentas del material á pesar de tenerlas confeccionadas y enviadas, algunos de los cuales las han encontrado todavía detenidas en la Administración de Correos por falta de franqueo.

\* \*

Resueltos los Concursos de Tarragona y Gerona correspondientes al mes de



Febrero último, el Rectorado de este Distrito Universitario ha hecho los nombramientos respectivos para las propuestas que en los mismos figuraban.



Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Alcedó (provincia de Alava), D. Vicente Mir Carbó.

## *La Fraternidad del Magisterio del partido de Figueras*

### NUEVO LLAMAMIENTO

La constancia es la compañera de la fe; y aunque nosotros, los miembros de esta Junta Directiva, no fuésemos agraciados con aquellas dos hermosas virtudes, nos la comunicaría esa agrupación de jóvenes, jóvenes de años y jóvenes de alma, que han emprendido la cruzada de salvarse á sí mismos y de desesperarnos á todos.

Cuando, á la mañana del día de Reyes, la lluvia bienhechora para los campos era estorbo de la anhelada reunión nuestra, del corto número que juntos estábamos en Figueras, salió primeramente la voz de la conformación y enseguida la voz de: *volveremos*; ¡que no hay quienes más abnegados en presencia del obstáculo, que quienes verdaderamente son devotos del Ideal!

Y dicho y hecho. Estaba presente el Sr. Dalmau Carles, y con la generosidad que le caracteriza hubo bastante para suspender la *conversación* y aplazarla hasta el primer domingo de Febrero, á las 10 de la mañana y en el domicilio de la Asociación (Instituto de Figueras).

Nuevamente, pues, os invitamos, compañeros y compañeras de profesión. Los del partido de Figueras sentiremos gran placer teniéndoos en nuestra compañía, animando y enalteciendo el acto. Sobre todo, esperamos el concurso de los que amen las cosas descentralizadas, y á ellos casi íbamos á decirles: ¡alerta!, que ahora se probará si las *conversaciones* tienen ó no tienen vida alejadas de la capital de la provincia.

*La Junta.*—Enero de 1904.

NOTA. —A los maestros y maestras que residan en las líneas-férreas de Flassá á Palamós, Gerona á San Felu y Gerona á Olot, se les advierte que todas las tardes, á las 3, parte de Figueras, con dirección á Barcelona, un tren de gran velocidad, el cual á los aludidos señores y señoras les permitirá regresar á sus destinos el mismo día de la *conversa*.

## *Asociación Provincial del Magisterio Gerundense*

La *conversa* que no pudo celebrarse en Figueras el día de Reyes, tendrá efecto el 7 del próximo Febrero.

Los maestros de esta provincia acudirán seguramente á escuchar de los autorizados labios del ponente Sr. Dalmán y Carles útiles enseñanzas, y terciando en la *cuarta conversa*, la revestirán, como á la anterior, del carácter familiar que le corresponde.

El presidente, *Juan Delclós.*—Caldas de Malavella 26 de Enero de 1904.



# HISPANIA

COMPañIA ANONIMA DE

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

**CAPITAL SOCIAL 5,000.000 PTAS.**

Cortes, 347.—BARCELONA

Por el seguro **COLECTIVO** puede el patrono quedar garantido de todas las responsabilidades á que por la Ley viene sujeto por los accidentes que pueden ocurrir á sus trabajadores.

Por el **INDIVIDUAL** puede el asegurado, mediante una prima anual que oscila entre treinta y ochenta céntimos por cada mil pesetas, dejar á su familia el capital que desee en el caso de morir á consecuencia de cualquier accidente.

El seguro **AGRICOLA** es también un medio de fomentar las buenas relaciones entre los propietarios y sus braceros.

Además de los dichos hace la Compañía todos los demás ya vulgarizados, como de *incendios, vida, responsabilidad civil, rotura de cristales, etc.*

Representante en Gerona,

**JOSÉ GUMBAU SERRA**

PLAZA DE SAN JOSÉ.—NUM. 1.